



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

**TOMO CLXXXVIII**

Morelia, Mich., Martes 29 de Abril de 2025

**NÚM. 4**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SENGUIO, MICHOACÁN

#### CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

#### REUNIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

#### ACTA No. 23

En la población de Senguio, municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:52 horas, del día 21 de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de la Presidencia Municipal, reunidos con previo citatorio los CC. Rodolfo Quintana Trujillo, Dra. María Cristina Chávez Cabrera, Presidente y Síndica Municipal respectivamente; así como los ciudadanos regidores y regidoras José Concepción Vergara Medina, Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, Marco Antonio Luz Hernández, Lic. Ángela Vega Hernández, Yanet Montoya Quintero, Julio César Vega Santana y Gabriela Sánchez Peña; así como el M.V.Z. Rigoberto Peña Ramírez, Secretario del Ayuntamiento de Senguio, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de Senguio, Michoacán, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
  - 2.- ...
  - 3.- ...
  - 4.- *Presentación para su análisis y/o aprobación de la conformación del Comité del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.*
  - 5.- ...
  - 6.- ...
- .....
- .....

**Cuarto punto** cuarto punto del orden del día, el C. Rodolfo Quintana Trujillo, Presidente Municipal, presenta para su análisis y/o aprobación la conformación del Comité del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**Acuerdo.-** Una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día, se tomó el acuerdo que el Comité del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes queda conformado de la siguiente manera:

- C. Rodolfo Quintana Trujillo, Presidente Municipal.
- M.V.Z. Rigoberto Peña Ramírez, Secretario del Ayuntamiento.
- Lic. Diana Durán Ávila, Directora del DIF Municipal.
- Ing. Omar Hernández Martínez, Tesorero Municipal.
- C. Marco Antonio Luz Hernández, Regidor de Educación.
- C.D.E.O. Zoraya Ulloa Velázquez, Directora de Salud.
- Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, Regidora de Salud.
- Lic. Cristian Vanegas Esquivel, Director de Desarrollo Social.
- Ing. María Cindy Ramírez Gervacio, Directora de la Instancia de la Mujer.
- Lic. Ángela Vega Hernández, Regidora de Asuntos Indígenas.
- C. Javier Esquivel Miranda, Director de Atención al Migrante.
- C. Joaquín Coria Romero, Jefe de la Unidad del Servicio del Empleo.
- Lic. Abel Osorio Soto, Director de Litigación de la Fiscalía de Zitácuaro (sic).
- Lic. Rafael Calderón Arguello, Director de Seguridad Pública.
- 2 Representantes de la Sociedad Civil, CC. Carla Patricia Vanegas Mejía y Martha Itzel Mateos Zanabria.
- C. Gabriel Hernández Romero, Niño.
- C. Marco Antonio Domínguez Velazco, Adolescente.
- 2 Jefes de Tenencia, CC. Eligio Vanegas García y Arturo Soto Vergara.

Se somete a votación, mismo que es **aprobado por unanimidad.**

.....  
.....  
.....

**Sexto punto** del orden del día. No habiendo más asuntos que desahogar, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 11:15 horas del día 21 de noviembre de 2024, agotando todos los puntos del orden del día, toda vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal.

C. Rodolfo Quintana Trujillo, Presidente Municipal; Dra. María Cristina Chávez Cabrera, Síndica Municipal; Regidores: C. José Concepción Vergara Medina, Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, C. Marco Antonio Luz Hernández, Lic. Ángela Vega Hernández, C. Yanet Montoya Quintero, C. Julio César Vega Santana, C. Gabriela Sánchez Peña; Doy fe.- M.V.Z. Rigoberto Peña Ramírez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

